



El gobierno español no reacciona ante el riesgo de importante contaminación transgénica

El teosinte es una nueva especie exótica, pariente del maíz, que apareció en España en 2009. La Comisión Europea es muy consciente de su presencia en España.

La aparición del teosinte está teniendo graves consecuencias para la agricultura. La situación podría empeorar si se mezcla con el maíz transgénico.

4 de julio de 2016. En una carta (Nota 1) a las organizaciones de la sociedad civil (Nota 2) el gobierno español afirma que hasta ahora no se han tomado medidas para evitar que el maíz transgénico MON810 se cruce con las poblaciones silvestres de teosinte. Se sabe que esta especie vegetal se da en España desde hace varios años, como nueva especie exótica. El teosinte es un pariente silvestre del maíz, con origen en México. El cruzamiento entre el teosinte y el maíz puede provocar la dispersión de transgenes procedentes del maíz modificado genéticamente y su permanencia en el medio. El maíz MON810 produce un insecticida y su cultivo abarca más de 100.000 hectáreas en España, según las estimaciones del Gobierno. Organizaciones de la sociedad civil exigen terminar con el cultivo de maíz transgénico en la UE.

La Comisión Europea ya había sido informada por estas organizaciones de la aparición del teosinte hace varios meses (Nota 3). Muy recientemente la Comisión Europea afirmó ser consciente del problema y que la Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria (EFSA) debe evaluar los datos (Nota 4).

"Nadie sabe cómo se ha introducido el teosinte en España, pero se propaga de forma bastante rápida y ya está provocando graves daños a los agricultores. Una vez que el flujo genético comience podría ser imposible eliminar las plantas y controlar los daños para los agricultores y el medio ambiente", dice María Carrascosa de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", "Es por esto que solicitamos que se paralice inmediatamente la liberación y cultivo de maíz transgénico en la UE."

Desde 1998, cuando se permitió por primera vez el cultivo de MON810 en la UE, una condición previa era que no existieran especies silvestres emparentadas que pudieran permitir la dispersión de transgenes. Sin embargo, esta situación cambia al entrar el teosinte en los campos de maíz españoles desde el año 2009. Desde entonces no se han identificado medidas efectivas que eviten que el teosinte se siga propagando. Según las organizaciones de la sociedad civil, esto debería tener consecuencias para el cultivo y liberación de maíz transgénico en la UE. El 8 de julio tendrá lugar una reunión de los estados miembros de la UE en la que se discutirán las autorizaciones existentes y futuras del MON810, Bt11 y el maíz 1507.

Las organizaciones de la sociedad civil urgen también al gobierno español a reaccionar rápidamente y publicar más información (Nota 5 y 6). Quieren saber por qué el gobierno español se ha negado a informar de forma oficial a la Comisión Europea. Monsanto ha estado ocultando a su vez este problema a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés) durante varios años, tal y como muestran los informes anuales de seguimiento que exige la regulación europea.

"La aparición de teosinte y el riesgo de dispersión de transgenes no deben seguir ocultándose a la población. Si el teosinte adquiere el transgén del MON810 y comienza a producir toxinas insecticidas esto podría suponer un riesgo sin precedentes para los agricultores y el medio ambiente", afirma Andoni García Arriola. Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas.

Contactos:

Blanca Ruibal. Amigos de la Tierra. Tel. 620 057 027

Andoni García Arriola. Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas. Tel. 636 451 569

María Carrascosa. Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". Tel. 650 102 339.

Christoph Then. Testbiotech. Tel. + 49 151 54638040, info@testbiotech.org

Referencias:

Nota 1. Carta del Gobierno español (20-06-2016): http://redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/160620_carta_magrama_x_carta_conjunta_teosinte_ii.pdf

Nota 2. Las organizaciones firmantes de la carta son Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”, COAG, Amigos de la Tierra, Greenpeace, Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos, Aragón sin transgénicos, Sociedad Española de Agricultura Ecológica y CECU.

Nota 3: Carta a la Comisión Europea (24-02-2016): http://www.redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/open_ngo_letter_to_commission_on_teosinte_in_spain_24_february_2016-2.pdf

Nota 4. Comunicado de la Comisión Europea (07-06-2016): http://redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/160607_respuesta_ce_x_carta_conjunta_teosinte.pdf

Nota 5. Carta enviada a la Ministra en funciones de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (25-02-2016): http://redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/160225_carta_tejerina_teosinte_verfinal-2.pdf

Nota 6. Carta de las organizaciones al gobierno español (24-06-2016): http://www.redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/160624_carta_ii_tejerina_prohibicion_mon810_x_teosinte_es_verfinal.pdf
